



FIRMADO POR

GUILLERMO FERRER ROSIQUE
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
COMERCIO
09/04/2025



Ayuntamiento
Cartagena

Expte. nº: 1074321N



FIRMADO POR

MARIA BELEN ROMERO CARRETERO
CONCEJAL
09/04/2025



FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA
10/04/2025

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. / Dña. _____, con D.N.I.: _____, en representación de la entidad _____ con C.I.F. n.º: _____, en cumplimiento de la base 12 de la convocatoria,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1º.- Que no está incurso en ninguna causa de prohibición para obtener la condición de beneficiario, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Cartagena y la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

2º.- Que cumple los requisitos establecidos en la base sexta de las bases reguladoras para ser beneficiario en cada tipo de subvención, y dispone de la documentación que así lo acredita, la cual pondrá a disposición de este Ayuntamiento cuando le sea requerida.

3º.- Que se compromete a mantener el cumplimiento de lo expresado en los párrafos anteriores, durante el tiempo de tramitación del presente procedimiento.

Todo ello, según lo previsto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4º.- Que no tiene pendiente de justificación ante este Ayuntamiento, ninguna ayuda, financiación o subvención, concedida con anterioridad a la presente solicitud.

5º.- Que no tiene incoado, pendiente de resolución, ningún expediente sancionador en materia de disciplina urbanística y / o ambiental.

6º.- Que no tiene deudas tributarias, en período ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Cartagena, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas.

7º.- Que se compromete a crear ___ puestos de trabajo para la realización de la actividad.

8ª.- Que el solicitante o la entidad que represento dispone de suficiencia financiera (propia o a través de entidad bancaria), para llevar a cabo el proyecto.

9º.- Que se compromete a realizar la justificación del gasto, en los plazos establecidos en esta convocatoria.

10ª.- Que no obtiene subvenciones, ayudas u otra clase de financiación para las actividades y gastos comprendidos en el Anexo I, que superen el coste de la actividad subvencionada.

Cartagena, a ___ de _____ de 20__.

Fdo.: _____

Subida de San José s/n – Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00
Ext.: 7520-8218-8466
comercio@ayto-cartagena.es
22

